La salud es de todos

Ministerio

ANEXO No. 03. ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO A CASOS Y SESIONES DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL

Primera Parte. Datos de Identificación del caso y quienes desarrollan el acompañamiento técnico.

Sesión N° 1 acompañada por Asesor(a) Psicosocial: X
Sesión N° 2 acompañada por Asesor(a) Psicosocial: ___
Sesión N° 3 acompañada por Asesor(a) Psicosocial: ___

Fecha: 31/08/2022 Ciudad/Municipio: Cali Departamento: Valle

Nombre del Profesional	Ohio Marcela Quintero Campeón	No. de Cédula	31712 337.
Nombre del Promotor/a	—	No. de Cédula	—
Nombre del/la Profesional Psicosocial que acompaña:	Eva María Sandoval R.	No. de Cédula	1114454020

1. Datos de identificación del caso acompañado

1.1 Modalidad: (Marque con una "X" según corresponda)

Individual		Familiar	Comunitaria
Individual	Individual-Grupal		
		X	

1.2 Identificación de la/s víctima/s acompañada/s

Nombres y apellidos de la víctima (para modalidad individual-individual):

No.	Nombres y Apellidos	Edad	Sexo	Pertenencia Étnica	Hace parte de un Sujeto de Reparación Colectiva? Si o No y en caso afirmativo, ¿cuál?	Discap.
1						

Nombres y apellidos de las víctimas (para modalidad individual-grupal):

No.	Nombres y Apellidos	Edad	Sexo	Pertenencia Étnica	Hace parte de un Sujeto de Reparación Colectiva? Si o No y en caso afirmativo, ¿cuál?	Discap.
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						

Escaneado con CamScanner

Datos cabeza de hogar (para modalidad familiar):

No.	Nombres y Apellidos	Edad	Sexo	Pertenencia Étnica	Hace parte de un Sujeto de Reparación Colectiva? Si o No y en caso afirmativo, ¿cuál?	Discap.
1	Angela Lucia Rincón	48	F	No	No	No

Datos líder de la comunidad acompañada:

No.	Nombres y Apellidos	Edad	Sexo	Pertenencia Étnica	Hace parte de un Sujeto de Reparación Colectiva? Si o No y en caso afirmativo, ¿cuál?	Discap.
1						

Nombre de la comunidad: _____

Datos autoridad tradicional (política y/o espiritual) y representante legal de la ***comunidad étnica acompañada***:

No.	Nombres y Apellidos	Edad	Sexo	Pertenencia Étnica	Hace parte de un Sujeto de Reparación Colectiva? Si o No y en caso afirmativo, ¿cuál?	Discap.
1						

Nombre de la comunidad étnica: _____

2. Observaciones del desarrollo de la sesión de atención psicosocial

Frente a la apropiación conceptual del integrante del equipo

¿El/los integrante/s del equipo está/n ubicado/s conceptualmente? ¿Sabe/n configurar el daño psicosocial? ¿Lo que hace/n tiene efecto rehabilitador en la víctima? ¿Ha/n elegido la orientación metodológica más apropiada para las necesidades de atención psicosocial que se observan? ¿Cómo fueron abordados el enfoque diferencial e interseccionalidad?

De acuerdo a lo observado durante el desarrollo inicial de la sesión, es posible determinar que la profesional está ubicada conceptualmente y ha logrado apropiar herramientas valiosas para el desarrollo metodológico del tema. En esta misma línea, la) referencia) que hace la familia en relación al vivido (vivido patológico - instalado como reflejo pos trauma un evento traumático) permite constatar la pertinencia de la orientación metodológica elegida.

Frente al lenguaje verbal y no verbal del/los integrante/s de equipo durante la atención psicosocial

¿Cómo se da la proximidad física en la sesión? ¿Cómo observa su capacidad para realizar el encuadre? ¿Cuál es la capacidad para el manejo de los silencios? ¿Existe o no tendencia a dar consejos a la víctima? ¿Qué tanto logra/n situar a la víctima en el desarrollo de la sesión, especialmente si ésta trae otros temas a la conversación? ¿Cómo observa el manejo de situaciones emergentes durante la sesión? ¿Qué tanto logra/n desarrollar el objetivo de la sesión? ¿Realiza/n ajustes metodológicos cuáles se observan? ¿Cómo observa la habilidad para realizar el cierre de la sesión?

La profesional logra hacer un abordaje adecuado del encuadre, estableciendo una proximidad física prudencial, profundizando los temas tratados en encuentros anteriores, los hallazgos obtenidos así como el objetivo propuesto para la sesión en curso.

Escaneado con CamScanner

De este modo, la profesional consigue situar a la familia en el contexto de la atención psicosocial.
No se identifica tendencia a dar consejos, ni dificultad para manejar temas y situaciones emergentes.
La profesional logra desarrollar el objetivo de la sesión, en la medida en que facilitó la identificación de la funcionalidad del miedo en diferentes contextos y escenarios.

Tercera Parte. Registro de la conversación entre Asesor/a e integrante/s del equipo psicosocial

Escriba en el siguiente recuadro los elementos más relevantes de la conversación (retro-alimentación) acerca de lo observado durante la sesión de atención psicosocial. A continuación, se presentan algunas preguntas orientadoras o ejes temáticos de la conversación:

Frente al Estado Emocional del/los Integrante/s del equipo:

¿Cómo te/se sientes/n al estar acompañado/s por mí? ¿Qué te/les genera el trabajo realizado con esta víctima/familia/comunidad o colectivo étnico? (Indagar emociones, sentimientos y pensamientos generados durante la sesión) ¿Cuáles prácticas cotidianas de cuidado estás/n incorporando de manera individual y que podamos recomendar al equipo psicosocial? ¿Cuáles acciones de control de las fuentes generadoras de estrés laboral, podemos promover al interior del equipo psicosocial? ¿De qué manera las acciones de cuidado emocional (individuales, grupales e institucionales) están aportando a la prevención del agotamiento emocional y el estrés laboral en el equipo psicosocial? ¿Qué aportes y sugerencias realizarías al Eje de Cuidado Emocional?

La profesional refiere: "Durante el acompañamiento técnico me sentí cómodo, además las intervenciones realizadas por la profesional de la SSPM son apropiadas porque las considero como un aporte al proceso de atención psicosocial que se viene desarrollando con la familia, y un aprendizaje a mi formación profesional."

Frente al componente técnico:

¿En qué medida la orientación metodológica seleccionada está respondiendo a la configuración del daño psicosocial? ¿De qué forma esta atención está contribuyendo a la rehabilitación del daño psicosocial? ¿Qué te/les llevó a realizar ajustes metodológicos? (En caso de haberlos realizado) ¿Cómo crees/n que integraste/integraron el enfoque diferencial y la interseccionalidad?

La profesional refiere: "Considero que la orientación metodológica elegida está respondiendo a la configuración del daño psicosocial, en la medida que la familia ha empezado a comprender la funcionalidad del miedo cuando este sentimiento ha respondido a un peligro real en sus vidas. Así mismo han empezado a evidenciar qué miedos son reales, cuáles no, y cómo se manifiestan a nivel psicológico y emocional en la familia".

Escaneado con CamScanner

La salud es de todos | Minsalud

Elementos a considerar para el abordaje de la siguiente sesión de atención psicosocial

Se incluyen aquellos relacionados con el objetivo de la sesión, así como aspectos conceptuales, técnicos y actitudinales.

* Se recomienda enfocar la atención psicosocial en 2 líneas: por una parte brindar orientación y apoyo en la activación de rutas que garanticen una atención en salud mental oportuna y de calidad, sin barreras ni acciones con daño que generen revictimización en la familia. Por otra parte, apoyar desde una perspectiva terapéutica el afrontamiento del suicidio, a partir del fortalecimiento de recursos.
* Es fundamental definir conjuntamente los alcances y limitaciones del proceso de atención, evitando que se generen falsas expectativas.
* Promover el fortalecimiento de la empatía al interior de la familia, consolidando entre sí una red de apoyo sólida y efectiva.
* Con base en la identificación de las manifestaciones del miedo en el cuerpo, apoyar la exploración de recursos de afrontamiento, desde cada una de las áreas involucradas (emocional, psicológico y físico)
* Explorar si otros miembros de la familia presentan signos y síntomas de depresión suicida.

Elementos a considerar para el registro de la atención psicosocial

están presentando? ¿Cómo se pueden resolver?

A la fecha la profesional, ~~realiza~~ cuenta con la creación del plan familiar en el aplicativo web PAPSIS, y el cargue del PAPOIO. En el marco de la auditoria programada para el mes de septiembre, se realizará revisión técnica del PAPOIO, PAPORO y los PAPOSO.

Elementos y compromisos sobre los que se realizará seguimiento técnico

Compromisos del/los integrante/s del equipo:

"Me comprometo a preparar previamente la sesión de la atención psicosocial y brindar acompañamiento a la familia para el acceso a los servicios del programa de salud mental de la EPS cliente de acuerdo a la necesidad o síntomas que pueda estar presentando cada integrante de la familia".

Compromisos del/la Asesor/a Psicosocial:

Realizar retroalimentación a la profesional de los hallazgos identificados en el marco del acompañamiento #1, resaltando fortalezas y debilidades de la intervención realizada

Fechas y forma de próximo acompañamiento técnico:

Fecha: Por definir
Forma: Presencial

Firma Asesor(a) Psicosocial | Firma Profesional | Firma Promotor/a

Escaneado con CamScanner